

CINES EL PUNT S.A.

Avenida de la Libertad n.º 6

46600 Alzira

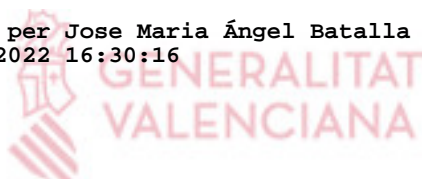
Expediente: DA-12/22

Asunto: Visado y aprobación del cartel de condiciones particulares de Derecho de Admisión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 120 del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, modificada por la Ley 6/2018, de 12 de marzo, de la Generalitat, esta Secretaría Autónoma de Seguridad y Emergencias concede el visto bueno al texto del cartel de las condiciones particulares de acceso al establecimiento KINÉPOLIS ALZIRA, cuya titularidad ostenta CINES EL PUNT S.A., Avenida de la Libertad n.º 6, 46600 Alzira.

Se adjunta el citado cartel, debidamente sellado.

Firmat per Jose Maria Àngel Batalla el
22/11/2022 16:30:16



RESERVADO EL DERECHO DE ADMISIÓN

QUEDA PROHIBIDA LA ENTRADA Y/O PERMANENCIA EN ESTE
LOCAL A TODA PERSONA QUE:

- No haya abonado la entrada o no tenga la invitación necesaria.
- Falte a las condiciones mínimas de higiene.
- La entrada con animales salvo en el caso de animales lazarillos.
- Manifieste una actitud violenta o agresiva, provoque altercados y/o porten armas u objetos susceptibles de ser utilizados como tales
- Muestre síntomas de embriaguez, de haber consumido drogas o esté consumiéndolas
- Lleve ropa o símbolos que inciten a la violencia, el racismo o la xenofobia en los términos previstos en el Código Penal.
- Porte alimentos y/o bebidas del exterior.

CINES EL PUNT S.A. (KINEPOLIS ALZIRA).

C.I.F. A-62122221

Avda. de la Libertad 6, 46600 Alzira (Valencia).

